PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

2- NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de Sobres de fecha 18/09/2023,** siendo las **10:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de la siguiente empresa:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SEGEL LOGISTICA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 114.898.150 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SEGEL LOGISTICA S.A.	8	1756159	NO

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que el **oferente se encuentra habilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen: ***1.*** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica,* ***4.*** *Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente*. Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

Oferente:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten facultades del firmante
1- **SEGEL LOGISTICA S.A.**	CUMPLE F. 1 AL 3	CUMPLE F. 4	CUMPLE F. 5 SIPE N° 1756159	CUMPLE F. 5 SIPE N° 1756159

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Launa Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

5- SOLICITUD DE DOCUMENTOS

En cumplimiento de lo establecido en la Carta de Invitación y del Art. 59° del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas": *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito".*

Se ha solicitado, mediante Notas adjuntas al presente dictamen, la presentación de los documentos detallados a continuación:

EMPRESA: ***SEGEL LOGISTICA S.A.***

I. Nota remitida en fecha 21 de setiembre de 2023:

- ✓ Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
- ✓ Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2019 – 2020 – 2021].
- ✓ Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2021 y/o 2022).
- ✓ El oferente deberá presentar Folletos y/o Catálogos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano; o en su defecto, presentar Página web con las especificaciones de cada equipo/bien ofertado y sus accesorios. (Página oficial del bien ofertado donde se muestren todas las especificaciones solicitadas).
- ✓ El oferente deberá presentar una declaración jurada que indique que los bienes ofertados cumplirán con lo requerido en las especificaciones técnicas.
- ✓ Autorización del Fabricante: Copia de la Carta Poder vigente, otorgada por el fabricante al oferente, para comercializar el producto (para los ítems N° 4 y 5).
- ✓ Garantía escrita de 1 año para los ítems N° 1, 2, 4, 5, 6 y 7.
- ✓ Garantía escrita de 5 año para los ítems N° 3.

II. Nota remitida en fecha 21 de setiembre de 2023:

- ✓ Nota de Solicitud de Conformidad para Corrección Aritmética.

III. Nota remitida en fecha 05 de octubre de 2023:

CON RELACION AL ITEM 1 – Servidor

- ✓ Solicitamos presenten una grilla en el que se transcriba los parámetros que presentan el perfil de modelo ofertado especifico y no con el texto cumple, el cumplimiento quedará a cargo del staff técnico.
- ✓ ¿Incluye colocación, instalación y puesta en funcionamiento?

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC Nº 794/2023

CON RELACION AL ITEM 2 – TELEVISOR LED SMART

- ✓ Solicitamos presenten una grilla en el que se transcriba los parámetros que presentan el perfil de modelo ofertado especifico y no con el texto cumple, el cumplimiento quedará a cargo del staff técnico.
- ✓ Se requiere catalogo del producto.
- ✓ ¿Incluye colocación, instalación y puesta en funcionamiento?.

CON RELACION AL ITEM 6 – MICROFONO CON CABLE

- ✓ Se requiere catalogo del producto.

CON RELACION AL ITEM 7 – ROUTERS DE RED

- ✓ Se requiere catalogo del producto.

CON RELACION AL ITEM 8 – RACK

- ✓ Solicitamos presenten una grilla en el que se transcriba los parámetros que presentan el perfil de modelo ofertado especifico y no con el texto cumple, el cumplimiento quedará a cargo del staff técnico (NO EXCLUYENTE).
- ✓ ¿Incluye colocación, instalación y puesta en funcionamiento?.

IV. Nota remitida en fecha 18 de octubre de 2023:

- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario. (**). Se observa que el documento presentado se encuentra vencido a la fecha de Apertura.

Se deja constancia que la firma ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados, mediante Notas recepcionadas en fechas 22/09/23, 06/10/23 y 19/10/23, las cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis posterior en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

6- CORRECCIÓN ARITMÉTICA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 26° de la Ley 2051/03 de *"Contrataciones Públicas*, Artículo 26.- Evaluación de las Ofertas: *"Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante".*

Se han constatado errores aritméticos en la oferta de la Firma Oferente: **SEGEL LOGISTICA S.A.** y a los efectos de confirmar la corrección se ha procedido, mediante Nota de fecha 21/09/23, a la solicitud de la correspondiente Conformidad por escrito para proceder a la Corrección Aritmética de los Montos Totales de la oferta:

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PAEA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

Asunción, 21 de setiembre de 2023

Señores:
SEGEL LOGISTICA S.A.
licitaciones@segel.com.py
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICION DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, se le solicita SU CONFORMIDAD por escrito para proceder a la **Corrección Aritmética** de los montos totales de su oferta, en las cuales se ha constatado errores en el Precio total de los mismos, correspondiente al **Ítem N° 7** producto de la multiplicación de sus Precios Unitarios por la cantidad solicitada; por lo tanto **el Monto Total Correcto de su oferta debe ser: Gs. 114.946.700 (Guaraníes ciento catorce millones, novecientos cuarenta y seis mil, setecientos)**. Los montos correctos deberán quedar de la siguiente manera:

ÍTEM N°	PRECIO U. (IVA I.)	MONTO TOTAL CONSIGNADO	MONTO TOTAL CORRECTO
7	534.050	485.500	534.050
TOTALES:		114.898.150	114.946.700

Será recepcionada su conformidad, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – D.O.C., **en un plazo no mayor a 24 hs**, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación si corresponde.

Se deja constancia que la firma ha remitido en tiempo y forma la Conformidad solicitada, mediante Nota de fecha 22/09/2023 (adjunta al expediente). Por lo tanto, podrán ser efectuadas las correcciones aritméticas en los términos que se establezcan en el reglamento y expuestas en la Tabla Comparativa de Ofertas.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

7- CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Criterio de desempate de ofertas, de la Carta de Invitación;

- Criterio de desempate de ofertas: "En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP".

Se deja expresa constancia que el Criterio de Desempate de Ofertas ha resultado INAPLICABLE, debido a que no se han presentado dos o más oferentes solventes que igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, en el marco de la presente Contratación Directa.

8- CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS y punto: Margen de preferencia local - CPS, de la Carta de Invitación;

- Certificado de Producto y Empleo Nacional: "A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio".

- Margen de preferencia local - CPS: "Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento".

Se deja expresa constancia que el criterio de: MARGEN DE PREFERENCIA ha resultado INAPLICABLE, debido a que se ha presentado una sola oferta para el presente proceso y el criterio de: MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL ha resultado INAPLICABLE para el asentamiento de esta convocante.

9- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación. Además, serán aplicadas las disposiciones establecidas en el **Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación**; el mismo se encuentra a adjunto al presente Dictamen.

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

10- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación;

"En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación". Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

Se procedió al Análisis de Precios de la oferta presentada por la firma: **SEGEL LOGISTICA S.A.** y conforme al cuadro comparativo de ofertas se visualiza que los Precios Unitarios ofertados por la misma **NO SUPERAN** el Rango establecido en la *Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020, Art. N° 4 y en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación*; por lo tanto, no se ha solicitado la explicación detallada de la composición de sus precios. **Consecuentemente, se concluye que los precios ofertados por dicha firma son Aceptables.**

11- CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal";

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación reclizará el siguiente análisis:
1º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.*
2º. *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*
3º. *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*
4º. *Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*
5º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en*

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C - F.S.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.
***6º.** Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".*

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a la firma oferente, conforme se observa en el punto N° 4 del presente informe.

Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de la firma oferente, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

N°	EMPRESA: SEGEL LOGISTICA S.A.	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	MICHAEL JACK HERSCHKOWICZ LAMPL	5187962	**4802785**	**NO REGISTRA DATOS.**
2	SANDRA SINGER DE HERSCHKOWICZ	1255479	**4802787**	**NO REGISTRA DATOS.**

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, se determina que la Firma Oferente, no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "A y B" de la Ley 2051/03.

Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que a Firma Oferente **NO figura** en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP; a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021;

En conclusión, se determina que la Firma Oferente, no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "M y N" de la Ley 2051/03.

SOLICITUD DE INFORMES:

Por **Memo – D.C.M. - DOC N° 223/2023** de fecha 19/09/2023, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de la empresa oferente SEGEL LOGISTICA S.A., atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. e)*** *los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista...".*

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

En respuesta, se recibe el **Memorándum D.E.C. N° 553/2023** recepcionado en fecha 02/10/2023 donde se informa que: "...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Memo – D.C.M. - DOC N° 222/2023** de fecha 19/09/2023, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de la empresa oferente SEGEL LOGISTICA S.A., atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. c)*** *los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia Unidad Operativa de Contratación (UOC) durante dos años calendario, contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato".*

En respuesta, se recibe el **Memorándum D.G.A.J. N° 666/2023** recepcionado en fecha 21/09/2023, el cual informa que: "...Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de RESCISIÓN DE CONTRATO de la empresa oferente SEGEL LOGISTICA S.A. a partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha".

En conclusión, se determina que la Firma Oferente, no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "C y E" de la Ley 2051/03.

12- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, sección: Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, sección: Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera, sección: Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia;

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** y se exponen en el siguiente cuadro:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	SEGEL LOGÍSTICA S.A.
1. **Formulario de Oferta. (*)** El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente.	CUMPLE FS. 1 AL 3
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE F. 4
3. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social (**)	CUMPLE NOTA RESPUESTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**NO APLICA**)	N/A
6. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios". (**)	CUMPLE F.8
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE NOTA RESPUESTA
8. Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE F. 5 1756159
9. **Documentos legales**	
9.1 **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	N/A
9.2 **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE F. 5 1756159
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE F. 5 1756159
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A. (*)	CUMPLE F. 5 1756159
9.3 **Oferentes en Consorcio.**	N/A
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA	**SEGEL LOGÍSTICA S.A.**
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2019 - 2020 - 2021] para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	CUMPLE NOTA RESPUESTA
b) Presentación del Formulario N° 106, años 2019, 2020 y 501 año 2021 para IRPC/IRE SIMPLE.	N/A
c) Presentación del Formulario N° 104 años 2019, 2020 y 515 año 2021 para IRP/IRP-RSP.	N/A
d) Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 3 tres últimos meses.	N/A
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	**SEGEL LOGÍSTICA S.A.**
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE NOTA RESPUESTA

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

13- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, sección: Requisito documental para evaluar la capacidad técnica y la sección: Otros criterios que la convocante requiera;

Se procede a la verificación de las DOCUMENTACIONES TÉCNICAS, solicitadas en las Bases y Condiciones de a Carta de Invitación, conforme a la **Documentación Técnica** presentada por la Firma: **SEGEL LOGISTICA S.A.**, las cuales fueron objeto de verificación por parte de la **Asesoría técnica de la DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**. El cumplimiento del contenido de los mismos se evaluará en el siguiente punto. Se expone de la siguiente manera:

REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	SEGEL LOGISTICA S.A.
1. El oferente deberá presentar Folletos y/o Catálogos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano; o en su defecto, presentar Página web con las especificaciones de cada equipo/bien ofertado y sus accesorios. (Página oficial del bien ofertado donde se muestren todas las especificaciones solicitadas).	REMITE NOTA RESPUESTA
2. El oferente deberá presentar una declaración jurada que indique que los bienes ofertados cumplirán con lo requerido en las especificaciones técnicas.	REMITE NOTA RESPUESTA
3. Autorización del Fabricante: Copia de la Carta Poder vigente, otorgada por el fabricante al oferente, para comercializar el producto (para los ítems N° 4 y 5).	REMITE NOTA RESPUESTA
4. GARANTÍA de los bienes ofertados: Garantía escrita de 1 año para los ítems N° 1, 2, 4, 5, 6 y 7. Garantía escrita de 5 año para los ítems N° 3.	REMITE NOTA RESPUESTA

14- ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Verificación conforme al APARTADO: SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de la Carta de Invitación;

Se procede a la evaluación de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en la Carta de Invitación, conforme al **CATÁLOGO** presentado por la Firma: **SEGEL LOGISTICA S.A.**, el cual fue objeto de verificación por parte de la **Asesoría técnica de la DIRECCIÓN DE MESA DE AYUDA - DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.** Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***, el correspondiente Informe Técnico se encuentra adjunto al presente Dictamen y se expone de la siguiente manera:

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C - D.G.A.I

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

ITEM 1 - SERVIDOR

OFERENTE				SEGEL LOGISTICA S.A.		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	SERVIDOR	Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	HPE	SERVIDOR HPE	CUMPLE
		Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	ProLiant ML30 Gen10	PROLIANT ML30 GEN10	CUMPLE
		Núcleo de procesador disponible	4 núcleos	4 núcleos	4 núcleos	CUMPLE
		Procesador	(4 núcleos, 3,4 GHz, 8 MB, 71 W)	Intel Xeon E-2224 (4 nucleos, 3.4 GHz, 8 MB, 71 W)	Intel® Xeon ® E-224. Cantidad de núcleos: 4. Frecuencia básica del procesador: 3.40 GHz. Frecuencia turbo máxima: 4.60 GHz. Caché: 8 MB Intel® Smart Cache. TDP: 71 W .	CUMPLE
		Velocidad del procesador	3,4 GHz	3,4 GHz	Frecuencia básica del procesador: 3.40 GHz. Frecuencia turbo máxima: 4.60 GHz.	CUMPLE
		Cache del procesador	8 MB	8 MB de L3	Caché: 8 MB Intel® Smart Cache	CUMPLE
		Tipo de memoria	memoria estándar DDR4	Memoria Estandar HPE DDR4	Memoria estándar HPE DDR4	CUMPLE
		Memoria estándar	16 GB (1 x 16 GB) UDIMM	16GB (1 x 16GB) UDIMM	16 GB (1 x 16 GB) UDIMM	CUMPLE
		Unidades de disco duro incluidas	1 HDD SATA de 1 TB 7.2K LFF RW, admite 4 unidades de factor formato grande	1 HDD SATA de 1 TB 7,2K LFF RW , admite 4 unidades de factor formato grande	1 HDD SATA de 1 TB 7,2K LFF RW, admite 4 unidades de factor formato grande	CUMPLE
		Tipo de unidad óptica	Ninguno de serie	Ninguno de serie	.....	CUMPLE
		Tipo de fuente de alimentación	1 fuente de alimentación ATX de 350 W	1 fuente de Alimentacion ATX de 350 W	1 fuente de alimentación ATX de 350 W	CUMPLE
		Ranuras de expansión	4 ranura	4, para obtener una descripción detallada, consulte las QuickSpecs	4, para obtener una descripción detallada, consulte las QuickSpecs	CUMPLE
		Controlador de red	Adaptador Ethernet 1 Gb de 2 puertos	Adaptador Ethernet HPE 361i Gb de 2 puertos	Adaptador Ethernet HPE 361i 1 Gb de 2 puertos	CUMPLE
		Controlador de almacenamiento	aplica	1 HPE Sdmart Array S100i	1 HPE Smart Array S100	CUMPLE
		Caracteristicas de los ventiladores del sistema	1 ventilador de sistema no redundante	1 ventilador de sistema no redundante	1 ventilador de sistema no redundante	CUMPLE
		Peso	10,1 kg como mínimo 17,8 kg como máximo	.....	10,1 kg como mínimo, 17,8 kg como	CUMPLE
		Dimensiones	36,83 x 17,5 x 47,5 cm	36,83 x 17,5 x 47,5 cm	36,83 x 17,5 x 47,5 cm	CUMPLE
		Otras especificacione	Con colocación, instalación y puesta en funcionamiento (Se deberá contemplar todos los elementos necesarios para el mismo)	Servidor ofertado incluye colocación, instalación y puesta en funcionamiento.	.....	CUMPLE
		Garantía escrita	1 año	1 año	Presenta Carta de Garantía escrita.	CUMPLE

ITEM 2 - TELEVISOR LED SMART

OFERENTE				SEGEL LOGISTICA S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
2	TELEVISOR LED SMART	Marca	Indicar exactamente de manera a comprobar en el catalogo online del fabricante	Samsung	Samsung	CUMPLE
		Modelo	Indicar exactamente de manera a comprobar en el catalogo online del fabricante	55" Crystal UHD 4K TU7090	55" Crystal UHD 4K TU7090	CUMPLE
		PQI	1300	Picture Quality Index: 1300	Picture Quality Index: 1300	CUMPLE
		HDR	10+	10+	10+	CUMPLE
		Velocidad de movimiento	MR120	MR120	MR120	CUMPLE
		Dolby Digital Plus	Aplica	Aplica	SI	CUMPLE
		Salida de sonido (RMS)	20W	20W	20W	CUMPLE
		Multiroom Link	Aplica	Aplica	SI	CUMPLE
		Tipo de altavoz	2CH	2CH	2CH	CUMPLE
		Bluetooth Audio	Aplica	Aplica	SI	CUMPLE
		Smart Service	Aplica	Aplica	SI	CUMPLE
		Navegador Web	Aplica	Aplica	SI	CUMPLE
		SmartThinge App Support	Aplica	Aplica	SI	CUMPLE
		Móvil a TV - Duplicación, DLNA	Aplica	Aplica	SI	CUMPLE
		WIFI Directo	Aplica	Aplica	SI	CUMPLE
		Acceso Remoto	Aplica	Aplica	SI	CUMPLE
		Digital Broadcasting	SDB-T	Radiodifusión digital : ISDB-T	Radiodifusión digital : ISDB-T	CUMPLE

Lic. Silvia Sanitez
Directora de Área de Apoyo
Encargada Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Mz. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.C.A.J
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

		TV Key	Aplica	Aplica	SI	CUMPLE
		HDMI	2	2	2	CUMPLE
		Ethernet	1	1	1	CUMPLE
		LAN Inalámbrica Incorporada	Aplica (WiFi5)	SI (WiFi5)	SI (WiFi5)	CUMPLE
		Bluetooth	Aplica (BT4.2)	SI (BT4.2)	SI (BT4.2)	CUMPLE
		Pulgada	47 como mínimo	Tamaño : 55"	Tamaño : 55"	CUMPLE
		Otras especificaciones	Con colocación, instalación y puesta en funcionamiento (Se deberá contemplar todos los elementos necesarios para el mismo)	Televisor Led Smart incluye colocación, instalación y puesta en funcionamiento	.....	CUMPLE
		Garantía escrita	1 año.	1 año	Presenta Carta de Garantía escrita.	CUMPLE
ITEM 3 - SISTEMA DE NUMERACIÓN DE FILAS						
		OFERENTE		SEGEL LOGISTICA S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		Producto	Especificar		Software de gestión de filas	CUMPLE
		Software del gestor de filas. Garantía escrita de 5 años.			Presenta Carta de Garantía escrita.	CUMPLE
3	SISTEMA DE NUMERACIÓN DE FILAS	Debe soportar la base de datos MariaDB en su versión 10.4.19. Se podrá aceptar Mysql y Postgesql como alternativas y que estas sean de licencia gratuita.			Soporta la base de datos MariaDB en su versión 10.4.19.	CUMPLE
		Debe estar desarrollado en el lenguaje PHP optimizada para la versión 7. 3. 28. El Lenguaje de programación, se podrá ampliar la utilización de HTML, HRML5, CSS, JAVASCRIPT, pero manteniendo como el principal lenguaje PHP en su versión 7 o posterior.			Esta desarrollada en el lenguaje PHP optimizada para la versión 7.3.28.	CUMPLE
		Registro del cliente por número de documento			Registro del cliente por número de documento.	CUMPLE
		Pantalla para llamado de clientes con soporte para múltiples dispositivos que dispongan de un navegador WEB, reproducción de sonido alerta para los turnos, lectura a voz del avance llamado y posibilidad de reproducción de publicidad.			Pantalla para llamado de clientes con soporte para múltiples dispositivos que dispongan de un navegador WEB, reproducción de sonido alerta para los turnos, lectura a voz del avance llamado y posibilidad de reproducción de publicidad.	CUMPLE
		Interfaz web para el llamado de clientes al cual tendrán acceso los funcionarios de los puntos de atención en el cual podrán verificar: La cantidad de personas en cola de espera, así como el tiempo de atención desde el inicio del llamado y el promedio de tiempo de atención.			Interfaz web para el llamado de clientes al cual tendrán acceso los funcionarios de los puntos de atención en el cual podrán verificar: La cantidad de personas en cola de espera, así como el tiempo de atención desde el inicio del llamado y el promedio de tiempo de atención. Incluir con la oferta una Notebook de capacidad intermedia.	CUMPLE
		El sistema debe soportar varias PC de recepción y ser compatible con terminales de autoservicio.			El software soporta varias PC de recepción y terminales de autoservicio, emitiendo tickets. Se debe incluir con la oferta 2 router Inalámbrico de Banda	CUMPLE
		Debe soportar varias llamadoras.			Soporta varias llamadoras.	CUMPLE
		El servidor de aplicaciones y base de datos deben ser centralizados.			El servidor de aplicaciones y base de datos están centralizados.	CUMPLE
		Registrar la información referente a la atención: tiempo de espera del cliente, hora de inicio, fin, área de atención, entre otros.			Registra la información referente a la atención: tiempo de espera del cliente, hora de inicio, fin, área de atención, entre otros.	CUMPLE
		Alerta de un nuevo turno según la zona de atención seleccionada por el cliente.			Alerta de un nuevo turno según la zona de atención seleccionada por el cliente	CUMPLE
		Registrar los inicios de sesión y las actividades de los agentes de atención dentro del mismo software con la posibilidad de generar reportes de los mismos.			Registra la información referente a la atención: tiempo de espera del cliente, hora de inicio, fin, área de atención, entre otros.	CUMPLE
		Llamar los tickets de acuerdo a las prioridades y tiempos establecidos para cada cola.			Llama los tickets de acuerdo a las prioridades y tiempos establecidos para cada cola.	CUMPLE
		Permitir declinar tickets.			Permite declinar tickets.	CUMPLE
		Este módulo es de acceso exclusivo de los usuarios con perfil de supervisores.			Este módulo es de acceso exclusivo de los usuarios con perfil de supervisores.	CUMPLE

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.C.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

		La visualización de la información debe poder configurarse en función al Rol del usuario en el sistema.		La visualización de la información pued configurarse en función al Rol del usuario en el sistema.	CUMPLE
		Brindar el estatus general de cada uno de los boxes.		Brinda el estatus general de cada uno de los boxes.	CUMPLE
		Permitir asignar las prioridades.		Permite asignar las prioridades.	CUMPLE
		Permitir reportes en línea: tiempo promedio deatención por agente, cantidad de atendidos por agente, cantidad de cliente, declinados.		Permite reportes en línea: tiempo promedio de atención por agente, cantidad de atendidos por agente, cantidad de cliente, declinados.	CUMPLE
		Visualizar datos de clientes que se encuentran en espera, atendiendo y atendidos.		Visualiza datos de clientes que se encuentran en espera, atendiendo y atendidos.	CUMPLE
		Visualizar datos de clientes declinados.		Visualiza datos de clientes declinados.	CUMPLE
		Visualizar datos del agente.		Visualiza datos del agente.	CUMPLE
		Este módulo es de acceso exclusivo de los usuarios con perfil de supervisores. La visualización de la información debe poder configurarse en función al Rol de usuario en el sistema y solamente podrá visualizarlos reportes de los agentes que tiene asignado. Así mismo se podrán configurar usuarios especiales que tengan acceso a todos los reportes y podrá visualizar los reportes de todos los agentes.		Este módulo es de acceso exclusivo de los usuarios con perfil de supervisores, La visualización de la información debe poder configurarse en función al Rol de usuario en el sistema y solamente podrá visualizar los reportes de los agentes que tiene asignado. Así mismo se podrán configurar usuarios especiales que tengan acceso a todos los reportes y podrá visualizar los reportes de todos los agentes.	CUMPLE
		Generación de reportes predefinidos y la posibilidad de desarrollar reportes personalizados. Los mismos podrán ser exportados en Excel, Word y PDF.		Genera reportes predefinidos y la posibilidad de desarrollar reportes personalizados. Los mismos podrán se	CUMPLE
		Con instalación y puesta en funcionamiento (se deberá contemplar todos los elementos necesarios para el mismo).		Con instalación y puesta en funcionamiento (se contemplará todos los elementos necesarios para el mismo)	CUMPLE

ITEM 4 - BAFLE O PARLANTE

OFERENTE				SEGEL LOGISTICA S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COTIZADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		Marca	Especificar		TOA	CUMPLE
		Modelo	Especificar		BS-1034	CUMPLE
		Parlantes Techo/pared de audio externo de alta fidelidad.				CUMPLE
		Sensibilidad	90 dB SPL		90 dB SPL	CUMPLE
		Respuesta en frecuencias	120 Hz - 20 kHz		120 Hz - 20 kHz	CUMPLE
		Entrada Nominal	10 W		10 W	CUMPLE
4	BAFLE O PARLANTE	Tapping	100V : 1kΩ (10 W) / 2kΩ (5W) / 3.3 kΩ (3W) / 10kΩ (1W) 70 V: 500Ω (10W) / 1kΩ (5W) 2 kΩ (2.5W) / 3.3 kΩ (1.5W) / 10kΩ (0.5W)		100 V : 1 kΩ (10 W) / 2 kΩ (5 W) / 3.3 kΩ (3W) / 10kΩ (1 W) 70 V : 500 Ω (10 W) /1 kΩ (5 W) / 2 kΩ (2.5 W) / 3.3 kΩ (1.5 W) / 10kΩ (0.5 W)	CUMPLE
		Otras especificaciones	Con colocacion, instalacion y puesta en funcionamiento (Se debera contemplar todos los elementos necesarios para el mismo)		.....	CUMPLE
		Garantia escrita	1 año		Presenta Carta de Garantia escrita.	CUMPLE

ITEM 5 - AMPLIFICADOR DE SONIDO

OFERENTE				SEGEL LOGISTICA S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		Marca	Especificar		TOA	CUMPLE
		Modelo	Especificar		A-2120	CUMPLE
		Amplificador de audio ambiental de alta fidelidad.				CUMPLE
		Potencia max. De salida por canal	120 W		120 W	CUMPLE
		Alimentacion de poder	220 - 240V AC or 24V DC		220 - 240 V AC, or 24 V DC	CUMPLE
		Control de tono	Bass: ±10dB at 100Hz / Treble: ±10dB at 10kHz		Bass: ±10 dB at 100 Hz / Treble: ±10 dB at 10 kHz	CUMPLE

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC Nº 794/2023

5	AMPLIFICADOR DE SONIDO	Speaker out	Equilibrado		Balanceado (flotante), terminal de tornillo M3.5, distancia entre barreras 8,3 mm (0,33")	CUMPLE
		Maxima impedancia	83Ω (100V), 42Ω (70V)		83 Ω (100 V), 42 Ω (70 V)	CUMPLE
		Baja impedancia	4Ω (22V)		4 Ω (22 V	CUMPLE
		Alimentacion fantasma	DC +21V (MIC 1)		DC +21 V (MIC 1)	CUMPLE
		S/N Ratio	Sobre 60dB		60 dB o más	CUMPLE
		Dimenciones maximas	420 (W) x 100.9(H) x 360.3(D)mm.		420 (W) × 100.9 (H) × 360.3 (D) mm	CUMPLE
		Peso maximo	10.8kg		10.8 kg	CUMPLE
		Distorcion	por debajo del 1% at 1kHz, 1/3 de potencia nominal		1% o menos a 1 kHz, 1/3 de la potencia nominal	CUMPLE
		Otras especificaciones	Con colocacion, instalacion y puesta en funcionamiento (Se debera contemblar todos los elementos necesarios para el mismo)		.....	.....
		Garantia escrita	1 año		Presenta Carta de Garantia escrita.	CUMPLE

ITEM 6 - MICROFONO CON CABLE

OFERENTE				SEGEL LOGISTICA S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
6	MICROFONO CON CABLE	Marca	Especificar	Boya	Boya	CUMPLE
		Modelo	Especificar	BY-GM18CU	BY-GM18CU	CUMPLE
		Caracteristicas	Micrófono condensador de cuello cisne BOYA de 18 pulgados con indicador LED base, micrófono XLR para reuniones, videoconferencias, transmisión de conferencia	Micrófono de cuello de cisne de condensador cardioide de alta calidad de 18"	Micrófono de cuello de cisne de condensador cardioide de alta calidad de 18".	CUMPLE
				Ofrecer un sonido claro e inteligible	Los indicadores LED incorporados muestran el estado de funcionamiento en cualquier momento	CUMPLE
				Ideal para conferencias, videoconferencias, reuniones, etc.	Entrada de audio: Conector XLR	CUMPLE
				El cuello de cisne flexible de doble sección permite un fácil uso y posicionamiento	Ideal para conferencias, videoconferencias, reuniones, etc.	CUMPLE
				Los indicadores LED incorporados muestran el estado de funcionamiento en cualquier momento		CUMPLE
				Puerto jack para auriculares incorporado para monitoreo en tiempo real		CUMPLE
				Plug and play, sin necesidad de bateria		CUMPLE
		Con instalación y puesta en funcionamiento .		.....	.....	CUMPLE
		Garantia escrita de 1 año		1 año	Presenta Carta de Garantia escrita.	CUMPLE

ITEM 7 - ROUTERS DE RED

OFERENTE				SEGEL LOGISTICA S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COTIZADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
7	ROUTERS DE RED	Marca	Especificar	TP LINK	TP LINK	CUMPLE
		Modelo	Especificar	WIFI AC ARCHER C21 BR ROUTER AC750 DUAL BAND	WIFI AC ARCHER C21 BR ROUTER AC750 DUAL BAND	CUMPLE
		Inalámbrico de Banda Dual	Inalámbrico de Banda Dual	Dual Band	Capacidad WiFi: Banda Dual	CUMPLE

ITEM 8 - RACK

OFERENTE				SEGEL LOGISTICA S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		Marca	Especificar	VCP	VCP	CUMPLE
		Modelo	Especificar	NCBWUE SERIES CABINET RACK	NCBWU NCBW12U-60	CUMPLE
		Conformidad	ANSI/EIA RS-310-D; IEC60297-2; DIN41494; Part1 DIN41494; PART7	ANSI/EIA RS-310-D; IEC60297-2; DIN41494; Part1 DIN41494; PART7.	ANSI/EIA RS-310-D; IEC60297-2; DIN41494; PART1; DIN41494; PART7	CUMPLE
		Tamaño	12U	12U	12 U	CUMPLE
		Carga estática	Mínimo 30kg, con capacidad de soportar mayor carga dependiendo de las dimensiones del tarugo que sostiene el rack y el tipo de pared	Mínimo 30KG, con capacidad de soportar mayor carga dependiendo de las dimensiones del tarugo que sostiene el rack y el tipo de pared.	60 KG (pueda soportar cargas mayores, dependiendo de las dimensiones del soporte que soporta el gabinete)	CUMPLE
		Material	Acero laminado en frio SPCC. Acabado de pintura electostática de superficie texturada	Acero laminado en frio SPCC. Acabado en pintura electrostática de superficie texturada	Acero laminado en frio SPCC.	CUMPLE
		Grado de protección	IP20	IP20	.....	CUMPLE
		Puerta frontal	Vidrio templado de 5mm, con cerradura y llave, con laterales enmarcados, en estructura de lamina de acero SPCC t1.2. Desmontable e intercambiable sin el uso de herramientas	Vidrio templado de 5mm, con cerradura y llave, con laterales enmarcados en estructura de lámina de acero SPCC tl.2. Desmontable e intercambiable sin el uso de herramientas.	Vidrio templado de 5 mm, puerta/SPCCt1.2.	CUMPLE

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO FARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

8	RACK	Puertas laterales	Hoja de acero laminado en frio SPCC t1.0; con cerradura y llave. Desmontable e intercambiable sin el uso de harramientas	Hoja de acero laminado en frio SPCC ll.0., con cerradura y llave. Desmontable e intercambiable sin el uso de herramientas.	SPCC t1.0	CUMPLE
		Angulo de giro	180 grados puerta de entrada	180 grados puerta de entrada	Angulo de giro de la puerta principal de 180 grados	CUMPLE
		Ventalación forzada	Micro-cortes frontales y laterales en el techo, Micrro-cortes frontal y lateral en la base	Micro-cortes frontales y laterales en el techo, Micro-cortes frontal y lateral en la base	.....	CUMPLE
		Riel vertical	4 Rieles verticales de fijacion regulables en profundidad. Rieles frontales con marcacion de U; construido en acero laminado SPCC t1.5mm	4 Rieles verticales de fijación regulables en profundidad. Rieles frontales con marcación de U., conetruidos en acedo laminado SPCC ll.5mm	4 Rieles de 19" de SPCC t1.5.	CUMPLE
		Extraccion de aire	2 Lineas de corte para albergar ventiladores en el techo	2 Lineas de corte pare albergar ventiladores en el techo	Admite dos ventiladores de 120 mm.	CUMPLE
		Entrada de cables	4 Lineas de corte circular en el techo. 4 Lineas de corte circular en la base	4 Lineas de corte circular en el techo. 4 Lineas de corte circular en la base	Entrada de cables tanto en la cubierta superior como en el panel inferior.	CUMPLE
		Puesta a tierra	Punto de inserción de cable tierra pre-instalado por el fabricante,	Punto de inserción de cable tierra pre-instalado por el fabricante	.....	CUMPLE
		Otras especificaciones	Con colocación, instación y puesta en funcionamiento (Se debera completar todos los elementos necesarios para el mismo)	Rack ofertado incluye colocación, instación y puesta en funcionamiento	.....	CUMPLE
		Garantia escrita	1 año	1 año	Presenta Carta de Garantía escrita.	CUMPLE

15- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación;

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la Firma: **SEGEL LOGÍSTICA S.A.,** en el marco de la presente Contratación Directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

EMPRESA: SEGEL LOGÍSTICA S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2019	ÍNDICE	2020	ÍNDICE	2021	ÍNDICE	PROMEDIO	CAL FICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	22.926.585.389	2,73	28.187.565.559	1,07	34.929.968.269	2,22	2,00	CUMPLE
	Pasivo Corriente	8.407.996.513		26.440.705.621		15.728.335.669			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	12.665.741.837	0,44	26.440.705.621	0,78	19.861.157.938	0,49	0,57	CUMPLE
	Activo Total	28.838.784.506		34.063.257.422		40.557.894.768			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	2.891.873.001	0,24	2.325.870.363	0,16	2.197.453.798	0,13	0,17	CUMPLE
	Capital	12.261.904.169		14.890.591.208		17.100.168.053			

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

16- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de la Firma: **SEGEL LOGÍSTICA S.A.,** en el marco de la presente Contratación Directa, a fin de determinar si la misma cuenta con la experiencia requerida, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	**SEGEL LOGÍSTICA S.A.**	Gs. 114.946.700.-	Gs. 28.736.675.-	Gs. 59.612.969.-	**CUMPLE.**

***OBS:** Cotización del dólar en fecha 18/06/21 a **Gs. 6.758,84.-**
Conforme a lo establecido en el Decreto N° 3107/19 - IVA, Art. 13. "Operaciones en Moneda Extranjera". En las operaciones en la que el precio se exprese en moneda extranjera, el monto de la transacción se convertirá a moneda nacional al tipo de cambio comprador o vendedor, en el mercado libre a nivel bancario al cierre del día hábil anterior en que se realizó la operación.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Implementación de Política Monetaria · Letras de Regulación Monetaria · Mercado de Dinero · Mercado de Divisas · Operaciones Forward · Curvas de Mercado · BCP Home

Seleccione una Fecha 18/06/2021

COTIZACIONES DEL 18 DE JUNIO DE 2021

HORA	ACUMULADO		POR CORTE HORARIO	
	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA
(*)Prom. 17/06	6.737,15	6.749,52	6.740,25	6.739,48
08:30	6.737,15	6.749,52	6.740,25	6.739,48
09:00	6.745,88	6.759,66	6.745,88	6.759,66
09:30	6.746,19	6.759,45	6.746,21	6.759,39
10:00	6.747,43	6.777,51	6.752,69	6.794,70
10:30	6.752,90	6.773,22	6.757,23	6.762,59
11:00	6.752,33	6.769,09	6.747,22	6.757,52
11:30	6.752,84	6.767,76	6.757,28	6.763,42
12:00	6.751,30	6.767,61	6.747,81	6.766,54
12:30	6.751,89	6.767,69	6.758,84	6.771,52
13:00	6.751,89	6.767,29	6.758,84	6.758,00
Cierre 18/06	6.751,89	6.767,29		

(*) Promedio día hábil anterior

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

17- RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a lo establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se presenta este dictamen donde se **recomienda la Adjudicación de los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 a la firma: SEGEL LOGÍSTICA S.A.**, por ser la única oferta y cumplir con los requisitos Legales, Económicos y Técnicos de la Carta Invitación. La recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

Empresa: SEGEL LOGÍSTICA S.A. **RUC: 80026570-0**

ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITAR. (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	43211501-001	SERVIDOR	UNIDAD	UNIDAD	HPE	EE.UU	1	18.755.000	**18.755.000**
2	52161505-9995	TELEVISOR LED SMART	UNIDAD	UNIDAD	SAMSUNG	COREA DEL SUR	2	9.397.300	**18.794.600**
3	48111406-001	SISTEMA DE NUMERACIÓN DE FILAS	UNIDAD	UNIDAD	SEGEL	PARAGUAY	1	46.750.000	**46.750.000**
4	52161512-004	BAFLE O PARLANTE	UNIDAD	UNIDAD	TOA	JAPON	14	836.000	**11.704.000**
5	32101514-003	AMPLIFICADOR DE SONIDO	UNIDAD	UNIDAD	TOA	JAPON	2	6.435.000	**12.870.000**
6	52161520-006	MICROFONO CON CABLE	UNIDAD	UNIDAD	BOYA	CHINA	1	1.359.050	**1.359.050**
7	43222609-001	ROUTERS DE RED	UNIDAD	UNIDAD	TP LINK	CHINA	1	534.050	**534.050**
8	26111501-011	RACK	UNIDAD	UNIDAD	VCP	PARAGUAY	1	4.180.000	**4.180.000**
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANÍES CIENTO CATORCE MILLONES, NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL, SETECIENTOS.									**114.946.700**

OBS: Se ha recomendado la reprogramación del PAC, a los efectos de ajustar el Monto Total programado al Monto Total Adjudicado.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	70.502/2023

DICTAMEN DOC N° 794/2023

18- CONCLUSIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
SEGEL LOGÍSTICA S.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.	Gs. 114.946.700
MONTO TOTAL (IVA Incluido):		**Gs. 114.946.700**

MONTO TOTAL (IVA I.): Gs. 114.946.700 (Guaraníes ciento catorce millones, novecientos cuarenta y seis mil, setecientos).

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios.

ES NUESTRO DICTAMEN

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

RECIBIDO
31 OCT 2023
DGAF
70502/23

MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP y BS - DOC
31 OCT. 2023 15:58
70502/23

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICION DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES						EMPRESA 1: SEGEL LOGISTICA S.A.							
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO U. REFERENCIAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)	% DE VARIAC
1	43211501-001	SERVIDOR	UNIDAD	UNIDAD	17.050.000	UNIDAD	UNIDAD	HPE	EE.UU	1	18.755.000	**18.755.000**	10,0
2	52161505-9995	TELEVISOR LED SMART	UNIDAD	UNIDAD	8.543.000	UNIDAD	UNIDAD	SAMSUNG	COREA DEL SUR	2	9.397.300	**18.794.600**	10,0
3	48111406-001	SISTEMA DE NUMERACIÓN DE FILAS	UNIDAD	UNIDAD	42.500.000	UNIDAD	UNIDAD	SEGEL	PARAGUAY	1	46.750.000	**46.750.000**	10,0
4	52161512-004	BAFLE O PARLANTE	UNIDAD	UNIDAD	760.000	UNIDAD	UNIDAD	TOA	JAPON	14	836.000	**11.704.000**	10,0
5	32101514-003	AMPLIFICADOR DE SONIDO	UNIDAD	UNIDAD	5.850.000	UNIDAD	UNIDAD	TOA	JAPON	2	6.435.000	**12.870.000**	10,0
6	52161520-006	MICROFONO CON CABLE	UNIDAD	UNIDAD	1.235.500	UNIDAD	UNIDAD	BOYA	CHINA	1	1.359.050	**1.359.050**	10,0
7	43222609-001	ROUTERS DE RED	UNIDAD	UNIDAD	485.500	UNIDAD	UNIDAD	TP LINK	CHINA	1	534.050	**534.050**	10,0
8	26111501-011	RACK	UNIDAD	UNIDAD	3.800.000	UNIDAD	UNIDAD	VCP	PARAGUAY	1	4.180.000	**4.180.000**	10,0
TOTALES (IVA I.):												**114.946.700**	

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2023 – "ADQUISICION DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 432.391.-

EMPRESA 1: SEGEL LOGISTICA S.A.									
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	43211501-001	SERVIDOR	UNIDAD	UNIDAD	HPE	EE.UU	1	18.755.000	**18.755.000**
2	52161505-9995	TELEVISOR LED SMART	UNIDAD	UNIDAD	SAMSUNG	COREA DEL SUR	2	9.397.300	**18.794.600**
3	48111406-001	SISTEMA DE NUMERACIÓN DE FILAS	UNIDAD	UNIDAD	SEGEL	PARAGUAY	1	46.750.000	**46.750.000**
4	52161512-004	BAFLE O PARLANTE	UNIDAD	UNIDAD	TOA	JAPON	14	836.000	**11.704.000**
5	32101514-003	AMPLIFICADOR DE SONIDO	UNIDAD	UNIDAD	TOA	JAPON	2	6.435.000	**12.870.000**
6	52161520-006	MICROFONO CON CABLE	UNIDAD	UNIDAD	BOYA	CHINA	1	1.359.050	**1.359.050**
7	43222609-001	ROUTERS DE RED	UNIDAD	UNIDAD	TP LINK	CHINA	1	534.050	**534.050**
8	26111501-011	RACK	UNIDAD	UNIDAD	VCP	PARAGUAY	1	4.180.000	**4.180.000**
TOTALES (IVA I.):									**114.946.700**

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.